

II CARRERA POPULAR INCLUSIVA CIUDAD DE OVIEDO CEAATIVO.

El C.B.D. CEAATIVO (CONDICION ESPECTRO AUTISTA) en colaboración con el Patronato Deportivo Municipal, organiza la primera carrera inclusiva Ciudad de Oviedo

FECHA, HORARIOS Y LUGAR

Domingo, 16 de junio en Oviedo Capital.

La salida de la carrera discurre sobre un recorrido de 10 kilómetros, con salida a las 10.00 horas desde la Plaza de la Catedral.

La carrera para las categorías inferiores tendrá lugar a partir de las 11.15 horas, con varias distancias en virtud de la edad de los participantes con salida en la Plaza de la Catedral.

La marcha tendrá lugar a partir de las 11.50 horas, con una distancia de 2 kilómetros con salida en la Plaza de la Catedral.

RECORRIDO



CATEGORÍAS

MAYORES:

10K: Dos vueltas con salida y llegada a Plaza de la catedral, con una distancia de 10000 metros. Hora: 10:00h.

Categoría 10K	Año Nacimiento
Sub-21	16 a 21 años cumplidos
Sub-25	22 a 25 años cumplidos
Senior	26 a 34 años cumplidos
Master A	35 a 44 años cumplidos
Master B	45 a 54 años cumplidos
Máster C	55 a 64 años cumplidos
Máster D	65 adelante
Diversidad Funcional	2007 y anteriores

MENORES:

MENORES: La salida de los menores tendrá lugar a partir de las 11.15 horas, con varias distancias en la Plaza de la Catedral.

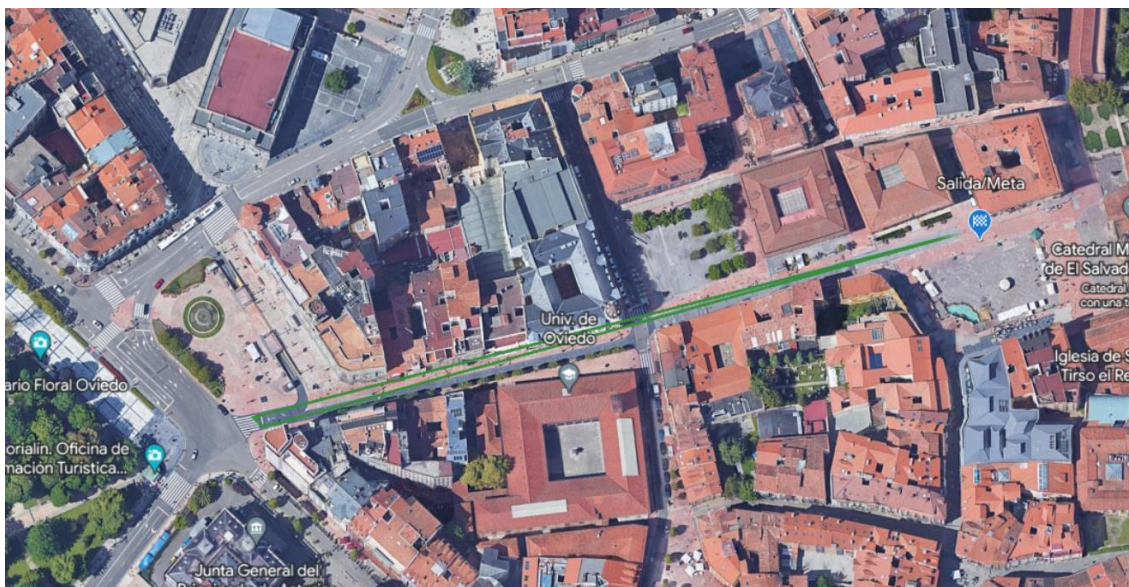
Categoría	Año nacimiento	Distancia
Chupetines	2018 y posteriores	250m
Sub-8	2016 y 2017	500m
Sub-11	2013 a 2015	750m
Sub-15	2012-2009	1500m

RECORRIDOS POR CATEGORIA:

CHUPETINES



SUB 8



SUB 11



SUB 15



MENORES

El límite máximo de inscripción para los menores se establece en 300 atletas.

Las inscripciones estarán abiertas del 15 de febrero al 12 de junio (o hasta agotar los 300 dorsales disponibles), se podrán realizar en [321go](#).

El precio de inscripción será de 3 euros, que se abonarán en el momento de realizar la inscripción.

La recogida del dorsal chip será en el Centro Comercial de Salesas, en el departamento de deportes del Corte Inglés situado en la primera planta el 14 de junio de 17 horas a 20 horas, el 15 de junio de 11:00h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00h y el día de la prueba en la Plaza de la Catedral desde las 8:30h hasta 09:30h.

MARCHA

El límite máximo de inscripción para la marcha se establecen 600 atletas.

Las inscripciones estarán abiertas del 15 de febrero al 12 de junio (o hasta agotar los 600 dorsales disponibles), se podrán realizar en [321go](#).

El precio de inscripción será de 5 euros, que se abonarán en el momento de realizar la inscripción.

La recogida del dorsal chip será en el Centro Comercial de Salesas, en el departamento de deportes del Corte Inglés situado en la primera planta el 14 de junio de 17 horas a 20 horas, el 15 de junio de 11:00h a 14:00 h y de 17:00h a 20:00h y el día de la prueba en la Plaza de la Catedral desde las 8:30h hasta 09:30h.

NORMATIVA GENERAL

Los únicos vehículos autorizados para seguir la carrera son los acreditados por la organización. Cualquier otro vehículo (automóvil, moto, motocicleta o bicicleta) no

autorizado, será expulsado de la carrera. No se permite tampoco ningún vehículo de apoyo a corredores, en dicho caso serán ambos expulsados de la carrera.

Los servicios médicos y/o la organización, en los casos que sean necesarios y como medida de precaución, podrán obligar al corredor a abandonar la carrera, quedando la organización exonerada de cualquier responsabilidad sobre los daños personales que pueda ocasionar el no acatar por parte del corredor dicha orden. Dichos servicios médicos están a disposición de los corredores en el transcurso de la carrera y en la línea de meta. Todos los participantes correctamente inscritos, estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá su participación en la carrera.

No obstante todos los participantes reconocen a la Organización que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, haciéndose responsable y eximiendo a la Organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.

La supervisión de la prueba corresponde al club organizador. Serán descalificados los atletas que:

1. No realicen el recorrido completo.
2. Modifiquen el contenido del dorsal.
3. Entrada en meta sin dorsal o no se muestre en la llegada.
4. No porten el dorsal en el pecho y sujeto por los cuatro extremos de forma perfectamente visible.
5. Manifiesten un comportamiento antideportivo, participen con otro dorsal, chip distinto al que le corresponde o con dos o más chips o dorsales a la vez.
6. No atiendan las indicaciones de la organización o fuerzas de seguridad y servicios médicos.
7. Alteración de los datos personales de la inscripción.
8. Sean acompañados por cualquier persona no inscrita o cualquier elemento rodado o animales que no estén autorizados por la organización.
9. Quién reciba avituallamiento en las zonas no asignadas o por personas no habilitadas
10. Realicen su llegada a meta con menores o personas no participantes en la prueba

Cualquier reclamación deberá ser cursada a la organización, de forma verbal y en los 30 minutos siguientes a la exposición pública de las clasificaciones de la competición.

Desde el club se regulariza la figura de “Guía” para que todas las personas que lo necesiten puedan participar acompañados. A tal efecto se deberá notificar con anterioridad a la organización para la inclusión en el seguro de responsabilidad civil y de accidentes sin coste alguno, favoreciendo así, la participación de personas con algún tipo de discapacidad.

Se entregarán trofeos a los tres primeros atletas clasificados en la categoría absoluta masculina y femenina así como a los tres primeros clasificados en las distintas categorías masculina y femenina, así como en la categoría de diversidad funcional.

Una vez realizada la entrega de trofeos, se realizara un sorteo en el que podrán participar con el número de dorsal todos los participantes del evento.

En virtud de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es el Patronato Deportivo Municipal (PDM). La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como acciones propias del PDM, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía e-mail (lmr5137@icaoviedo.es) o correo postal a la siguiente dirección Calle Principado nº11, planta 2º.

Todo participante por el mero hecho de tomar la salida acepta las condiciones del presente reglamento.